

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DEL T.T.O. Y TRANSP. PÚBLICO
JEMS/AFJ/ JEB/CMP/mmg



DECRETO EXENTO N° 5789 /

CAUQUENES; 12 DIC. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud de Ingreso N° 1548 que solicita regularizar 2 Estacionamiento para Vehículos policiales y un 1 Estacionamiento para Usuarios que asisten a realizar diferentes trámites en calle Membrillar N° 420, frente a la Cuarta Comisaria de Carabinero de Cauquenes Costado Derecho de la Calzada de Sur a Norte.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 158 y 159 de la Ley de Tránsito 18.290 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. **REGULARIZAR 3 ESTACIONAMIENTO FRENTE A LA CUARTA COMISARIA DE CARABINEROS DE CAUQUENES.**

DECRETO

- 1.- **DETERMINASE**, lo siguiente: **2 ESTACIONAMIENTOS PARA VEHICULOS POLICIALES Y 1 ESTACIONAMIENTOS PARA USUARIOS QUE REALIZAN DIFERENTES TRAMITES EN CALLE MEMBRILLAR N° 420 FRENTE A LA CUARTA COMISARIA DE CARABINEROS DE CAUQUENES COSTADO DERECHO DE LA CALZADA DE SUR A NORTE.**
- 2.- Procédase, a realizar señalización y demarcación en el lugar determinado en el punto anterior.
- 3.- La presente disposición comenzará a regir a contar de la fecha de dictación del presente Decreto.
- 4.- Dejase sin efecto toda otra disposición anterior referida a la misma materia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- C.C La Indica
- C.C Control Interno
- C.C Archivo Dpto de Transito

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 OFICINA DE PARTES
 IAV YLA nrg.-

INGRESO N° 1548
 DOC. : OFICIO N° 35

REMITENTE	: 4TA COMISARIA DE CARABINEROS CAUQUENES
NOMBRE	: CARLA SUAZO JARA
TELEFONO	:
DIRECCIÓN	:

MATERIA : SOLICITA LA INSTALACION DE SEÑALÉTICA Y DEMARCACION INDICANDO 02 CALZOS VEHICULOS POLICIALES Y CALZO PARA LOS USUARIOS. EN CALLE MEMBRILLAR N° 420 EN EL FRONTIS DE LA CUARTA COMISARIA.

CAUQUENES, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024

DE : SECRETARIA MUNICIPAL
 A : TRANSITO

	Plazo:
❖ Solicitar autorización de la Alcaldesa	X
❖ Conocimiento	X
❖ Gestionar	X
❖ Proponer oficio respuesta de la Alcaldesa	
❖ Proponer Decreto Municipal	
❖ Concejo	

PARA CONOCIMIENTO :

OBSERVACIONES: SE SUGIERE RESPONDER CONSULTA POR LEY 20.285 LEY 19.880



ILSE ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL

Nombre funcionario responsable en Gestión Documental : Nicolas Rubiano Guzman
 Fecha de recepción documento en Oficina de Partes : 11 de Noviembre del 2024
 Derivación de documentación en original si corresponde :

visita telefono
 14/11/2024

SECRETARIA MUNICIPAL
 19/11/2024

oficinapartes@cauquenes.cl - Fono: 229625276/ 229625275

carla suazo

RECIBIDO
 14/11/2024

Nro.: 35.-/

Cauquenes, 07 noviembre 2024.-

DE: 4TA. COMISARIA DE CARABINEROS CAUQUENES.

A: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
(Srta. alcaldesa Nery Rodríguez Domínguez)

CIUDAD.-

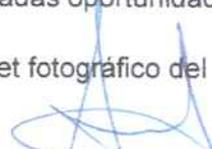
1.- De conformidad al rol preventivo de Carabineros de Chile y una forma de cooperar con la ilustre municipalidad de cauquenes en los Planes de mejoramiento urbano, se informa lo siguiente:

2.- Que, debido a la necesidad por parte la 4ta. Comisaria de Carabineros Cauquenes, de mantener un espacio debidamente señalado y demarcado, tanto para los Vehículos Policiales, como para los recurrentes que realizan distintos tramites en dicha Unidad Policial.

3.- Se solicita señalética y demarcación en Calle Membrillar Nro. 420 en el frontis de la Cuarta Comisaria de Carabineros Cauquenes, que indique **02 Calzos Vehículos Policiales y a su vez Calzos para la realización de Trámites para uso de los usuarios.**

4.- Que por lo anteriormente expuesto se solicita si lo tiene a bien disponer a quien corresponda desarrollar las acciones que se describen anteriormente. Toda vez que a sido solicitado en reiteradas oportunidades, no obteniendo respuesta.

Se adjunta set fotográfico del lugar.


CARLA PAZ SUAZO JARA
Sargento 2do. de Carabineros
DELEGADA DE CUADRANTE


..... Bno.

JORGE A. JARA INOSTROZA
Suboficial mayor de Carabineros
ENCARGADO OF. I. COMUNITARIA

Ant.- _____/

JMMM/jaji. -

DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 2.- Archivo P. Comunitaria.



11 NOV. 2024

**SET FOTOGRAFICO FRONTIS 4TA. COMISARIA DE
CARABINEROS CAUQUENES. -**

1.- FOTOGRAFÍA PANORÁMICA DEL LUGAR DE INSTALACIÓN DE LA SEÑALÉTICA. -



2.- FOTOGRAFÍA PANORÁMICA DEL LUGAR DE INSTALACIÓN DE LA DEMARCACIÓN. -



CARLA PAZ SUAZO JARA
Sgto. 2do. Carabineros
DELEGADO DEL CUADRANTE UNO